



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la Protección de la
Niñez y la Juventud

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Interno,
o quien haga sus
veces:

Gustavo Olaya Ferreira

Periodo evaluado: 13 de marzo de 2014 a 12
de julio de 2014

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9o de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud presenta a continuación informe detallado de avances en cada uno de los tres (3) Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación.

Avances

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Talento Humano

En el marco de la Política de Bienestar Social, el Instituto desarrolló los torneos de fútbol, bolos y un curso de baile programados en la vigencia anterior.

El área de salud ocupacional con el ánimo de proteger la salud del trabajador en las diferentes dependencias y sedes del Instituto realizó durante el primer semestre del año 2014, entre otras las siguientes actividades:

- Manejo de personal con enfermedad laboral o en procesos de calificación, de los cuales se intervinieron 23 casos de presunta enfermedad laboral de funcionarios del Instituto, de los cuales se formuló un plan de intervención puntual en cada uno de ellos.
- Se trabajó en el programa de capacitación y entrenamiento para las brigadas de emergencias del IDIPRON correspondiente al año 2014, realizando dos ciclos de capacitaciones (brigada básica y brigada Especializada) dirigida a los servidores y funcionarios los cuales fueron certificados.
- Se realizaron campañas de medicina preventiva y del trabajo con actividades como jornadas de vacunación, donación de sangre, capacitaciones en estilos de vida saludable, actividad física, rumboterapia, entre otras.

Cra. 27A No. 63B – 07
Tel. 3100411
www.idipron.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUANA

Direccionamiento Estratégico - Programa Institucional de Gestión Ambiental

Para atender las Políticas Ambientales, el Instituto desarrolló los siguientes programas:

Uso eficiente del agua

En el mes de Marzo se recibió de la empresa C&Z Ingenieros la planta de tratamiento de agua potable para la Unidad de Protección Integral del Edén, logrando la calidad del agua para un promedio de 60 beneficiarios, más docentes y personal administrativo de esta sede. Se presentó una disminución de consumo de este recurso en un 1% se pasó de 25.143 M3 en último semestre 2013 a 24.900 M3 en el primer semestre 2014

Uso eficiente de energía

Se desarrollaron capacitaciones en tres sedes de la entidad, Perdomo CAJJ, Unidad Arborizadora Alta y Unidad de la Arcadia para un total de 74 personas. Se presentó una disminución de consumo de este recurso en un 10%, se pasó de 404.827 kw/h en último semestre 2013 a 362.823kw/h en el primer semestre 2014.

Gestión Integral de Residuos

Se desarrollaron capacitaciones sobre gestión integral de residuos sólidos en todas las sedes de la entidad, en total se capacitaron durante la vigencia a 522 funcionarios.

Para el primer semestre se realizó la gestión de 1.870 kg de residuos peligrosos, esto con la empresa contratada por la entidad – Ecología y entorno S.A E.S.P.

Se tramitó el registro de vertimientos de 13 sedes que representa el 85% del total de las sedes de IDIPRON.

Fueron gestionados como material reciclable para el primer semestre 4.952 kg residuos, esto con la Organización de recicladores Puerta de Oro.

Administración del Riesgo

Teniendo en cuenta que los riesgos se presentan en un entorno cambiante, ya sea por rotación del personal y/o cambios tecnológicos, controles establecidos insuficientes o demasiado severos o por cambios normativos, entre otros; el IDIPRON realizó la evaluación de la formulación e implementación de la Política de Administración del Riesgo y la efectividad de los controles necesarios para lograr la prestación de servicios y productos con altos estándares de calidad. Esta evaluación permite medir la efectividad del manejo de los riesgos, verificando la vigencia de los mapas de riesgos documentados y la efectividad de las acciones de mejora originadas por la administración del riesgo.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Información (Tablas de retención documental)

La tabla de retención documental suministra los lineamientos y procedimientos a seguir en la gestión documental para el Instituto, actualmente se adelanta el proceso de su implementación que permitirá la organización y custodia archivística de la documentación del archivo central ubicado en la Unidad de Protección Integral La Florida, para la cual se encuentra en proceso de elaboración la tabla de valoración documental a través de las siguientes actividades de gestión:

- Recopilación de la Historia Institucional
- Elaboración del cuadro evolutivo de estructuras orgánico funcionales
- Elaboración del inventario documental fondo acumulado en estado natural:
- Determinación de series y subseries del fondo acumulado
- El diseño del Cuadro de Clasificación Documental (serie -subseries asuntos)
- Elaboración de las fichas de valoración documental según formato acuerdo 002 de 2004 AGN

Controles

Se realizó una auditoría especial al trámite del pago y seguimiento a los servicios públicos en el Instituto, evidenciando la disminución de los valores cancelados por conceptos diferentes al consumo de servicios públicos domiciliarios y la efectividad de los controles establecidos para el trámite de pago y seguimiento de los servicios públicos, logrando la reducción ostensible del pago de contribuciones por solidaridad, en comparación con las vigencias 2012 y 2013.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Planes de Mejoramiento

Durante el periodo la Oficina de Control Interno -OCI- realizó seguimiento y evaluación a las acciones del Plan de Mejoramiento a los procesos Sistema de quejas y soluciones, donde se evidenció la implementación de acciones que contribuyeron al mejoramiento en la oportunidad en las respuestas de los requerimientos presentados por los usuarios y ciudadanía en general, de tal manera que en este periodo se atendió el 99% de los requerimientos en los términos establecidos por la Ley.

Evaluación Independiente

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la elaboración, visibilización y el seguimiento a la implementación de las acciones programadas por componente en el plan anticorrupción, evidenciando que el instituto respondió oportunamente y dando cumplimiento a las directrices de las instancias competentes y el marco normativo que lo regula, así mismo se alcanzó un cumplimiento del 89,5% de lo programado para el periodo en dicho plan.



Durante el desarrollo de la auditoria al cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre Software, se observó que las actividades desarrolladas por el Área de Sistemas reflejan el uso de buenas prácticas en la disposición de software y hardware para el uso de docentes, usuarios y funcionarios administrativos de las Unidades de Protección del Instituto, sin embargo, se debe seguir fortaleciendo los controles en la instalación de software no licenciados o de prueba (demo), encontrado en algunos ordenadores de los talleres de sistemas de las Unidades de Protección.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Autoevaluación del Gestión

Si bien es cierto el Instituto cuenta con mecanismos de Autoevaluación de la Gestión, tales como indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad diseñados para medir el cumplimiento del Plan de Estratégico, las metas, los programas, los proyectos y los resultados obtenidos de la gestión; no existe una cultura en los servidores que los dirigen y ejecutan lo suficientemente fuerte que contribuya al proceso de evaluación, caracterizado por la participación voluntaria, permanente, abierta, generadora de cambios, reflexiva, analítica y confiable.

En la evaluación de los controles establecidos para mitigar los riesgos en los diferentes procesos institucionales, se determinó que en un alto porcentaje de ellos son poco efectivos y requiere ser revisados y reformulados.

Estado General del Sistema de Control Interno

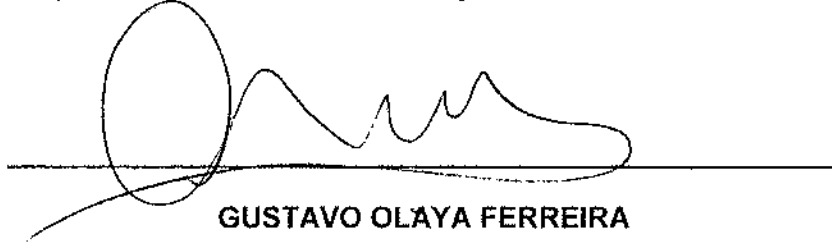
- Se evidencia que el Sistema de Control Interno contribuye eficazmente al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión en el IDIPRON, a través del monitoreo y seguimiento permanente de las actividades que se desarrollan en cada proceso y al cumplimiento de las metas y objetivos trazados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la Protección de la
Infancia y la Juventud

Recomendaciones

- Basados en los resultados del diagnóstico del proceso de administración del riesgo, establecer el plan de mejoramiento para el tratamiento de los riesgos institucionales, como herramienta para mejorar el autocontrol.



GUSTAVO OLAYA FERREIRA

Jefe de Oficina de Control Interno

